



## **ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO**

### **BOLETÍN N° 5834**

#### **SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2020**

**MIEMBROS PRESENTES:** Señores Claudio F. Tapia, Víctor Blanco Rodríguez, Marcelo R. Achile, Alejandro Nadur, Ricardo Carloni, Nicolás Russo, Francisco J. Marín, Lic. Adrián J. Zaffaroni, Dra. María S. Jiménez, Alberto G. Beacon, Gabriel R. Pellegrini, y Jorge L. Barrios. Asimismo, se encontraban presentes los señores Edgardo Zin, Sergio Rapisarda, Julio C.A. Sosa, Dante D. Majori y Darío A. Zamoratte.

**AUSENTES:** Dr. Daniel Angelici, Hugo A. Moyano, Cont. Guillermo E. Raed, Cont. Daniel O. Degano y el Dr. Pascual Caiella.

**PRESIDIÓ:** El titular Señor Claudio F. Tapia, actuando en la Secretaría, el Secretario General, Sr. Víctor Blanco Rodríguez.

#### **HOMENAJE**

Previo al inicio de la sesión el Presidente recordó las recientes pérdidas de Diego Armando Maradona y de Alejandro Sabella, haciendo mención al legado que ambos han dejado para nuestro Fútbol argentino, tras lo cual se les brindó homenaje con la realización de un minuto de silencio.

#### **ACTA SESIÓN ANTERIOR**

Puesta en consideración, es aprobada.

#### **RESOLUCIONES PUBLICADAS EN BOLETINES ANTERIORES**

Se tomó conocimiento de las resoluciones publicadas en los Boletines n° 5797, 5798, 5799, 5800, 5801, 5802, 5803, 5804, 5806, 5807, 5809, 5810, 5812, 5813, 5814, 5815, 5816, 5817, 5818, 5819, 5821, 5822, 5823, 5824, 5826, 5827, 5828, 5829, 5831 y 5832. Puestas a consideración del Comité Ejecutivo las mismas fueron aprobadas por unanimidad.

#### **CAMPEONATO DE PRIMERA NACIONAL - TRANSICIÓN 2020**

Se reprogramó el siguiente partido conforme se indica a continuación:

#### **SEGUNDO ASCENSO - Etapa Clasificatoria - 3ª. fecha:**

##### **Zona "A"**

**Lunes 14-12**

Mitre (S.E.)

c. Nueva Chicago, a las 09.00 horas

#### **ÓRGANO DE RESOLUCIÓN DE LITIGIOS - DISTRIBUCIÓN DE CARGOS**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 1º del Reglamento del Órgano de Resolución de Litigios, se tomó conocimiento de la distribución de cargos según se detalla a continuación:

- Presidente ..... Dr. Ricardo S. Cichero
- Miembros ..... Dr. Germán H. Ramírez  
Dr. Uriel Vecchio

#### **COPA ARGENTINA**

Se dio lectura a la nota remitida en la fecha por Torneos y Competencias S.A., del día de la fecha, la que a continuación se transcribe:



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de diciembre de 2020

Sres.  
Asociación del Fútbol Argentino  
Viamonte 1336  
Ciudad de Buenos Aires

Ref.: Copa Argentina edición 9

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en relación con el reinicio de la edición novena de la Copa Argentina (el "Evento"), cuya organización y explotación se encuentra actualmente a cargo de Torneos y Competencias S.A. ("Torneos") conforme Contrato y respectivas enmiendas (el "Contrato de Copa Argentina y Supercopa"), que se encuentra vigente en todos sus términos.

Siguiendo las conversaciones mantenidas y teniendo en cuenta las extraordinarias circunstancias derivadas de la pandemia COVID-19, para garantizar el desarrollo del Evento les solicitamos que, en el marco de la normativa vigente y la que pudiera dictarse en la materia, la Asociación del Fútbol Argentino:

- Autorice el reinicio de los partidos de la edición número 9 de la Copa Argentina a disputarse desde 12/2020 al 11/2021, asegurando que los partidos no se interrumpirán hasta la finalización del Evento;

- Garantice que el ganador de la edición número 9 de la Copa Argentina dará cupo para la Copa Libertadores del 2022 conforme se estipula en el Reglamento de la Copa Argentina actualmente vigente. Asimismo se deja constancia que el cupo otorgado por la Copa Argentina para la Copa Libertadores 2021, de manera excepcional y por única vez quedará a disposición de la Asociación del Fútbol Argentino. Todo ello como consecuencia de las circunstancias excepcionales ocasionadas por la pandemia COVID 19 incluyendo la normativa nacional y provincial dictada a raíz de la pandemia. No obstante lo anteriormente dicho, el Contrato de Copa Argentina y Supercopa mantiene vigencia en su totalidad no modificándose por estas decisiones, que se reitera son excepcionales.

- Consensue con Torneos un *fixture* hasta el partido final de esta edición del Evento.

Sin otro particular saludamos atentamente,

Torneos y Competencias S.A  
Balcarce 510  
C1064AAL  
Buenos Aires, Argentina  
T: 5411 5235 4800  
torneos.com

Tras su lectura el Comité Ejecutivo aceptó la propuesta efectuada por TyC S.A., disponiéndose que, y atento las condiciones fijadas por la Conmebol para aquellos equipos clasificados para la Conmebol Libertadores 2021 y Conmebol Sudamericana 2021 a través de su Circular del 09.12.2019 "**Elegibilidad de Clubes a partir de 2021**", la Plaza ARGENTINA 3 para la Conmebol Libertadores resulte de la Tabla General de Posiciones de Primera División, considerando el Campeonato 2019/2020 y la disputa parcial de la Copa de la Superliga 2020.

### **COPA DE LA SUPERLIGA ARGENTINA DE FUTBOL**

A los fines de establecer la Tabla General de Posiciones de Primera División, considerando el Campeonato 2019/2020 y la disputa parcial de la Copa de la Superliga 2020, oportunamente se deberá proceder a la reprogramación del siguiente partido pendiente de disputa:

Defensa y Justicia

c. Estudiantes de La Plata

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEL FUTBOL ARGENTINO**

A continuación se comunica la conformación de la Comisión de Educación de la Asociación del Fútbol Argentino:

Presidente: Marcelo Rodolfo Achile  
Presidente del Club Atlético Defensores de Belgrano.

Vicepresidente: Diego Martin González  
Vicepresidente 1º del Club Atlético Vélez Sarsfield.

Secretaria: Mónica Alejandra Vairo  
Vicepresidenta 2ª del Club Atlético Brown.

**PARTIDOS AMISTOSOS DE ENTRENAMIENTOS**

En el marco de los Protocolos establecidos a través del Boletín AFA 5791 del 22.09.2020, se aprobaron los siguientes partidos amistosos de entrenamiento:

Viernes 11 de diciembre

Real Pilar c. Lugano, en Real Pilar – 08:30 horas

Martes 15 de diciembre

Estudiantes LP (Reserva) c. Villa San Carlos, en el Predio City Bell – 09:00 horas

\*\*\*\*\*